

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 02 de Febrero de 2018

DECRETO: N° 254

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo de vehículo Municipal, CAMION FOTON PLACA UNICA DOCX-56, Para el día sábado 03 de febrero de 2018, desde las 09:30 hrs. hasta las 14:00 hrs. y Domingo 04 de febrero de 2018, desde las 18:00hrs. Hasta las 21:30hrs. CAMIONETA MAHINDRA PATENTE UNICA HYHD-33. Para el día sábado 03 y domingo 04 de enero de 2018. DESDE LAS 10:00 hrs. HASTA LAS 20:00 HRS. PARA TRABAJOS EN "9ª FERIA GASTRONOMICA Y ARTESANAL REGIONAL" A REALIZARSE EN PLAZA MATIAS DE LOTA ALTO, Según Memorándum N° 11 de fecha 11/01/2018 memorándum y N° 938 de fecha 30/01/2018, Autorizado por el Sr. ALCALDE.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo Municipal, CAMION FOTON PLACA UNICA DOCX-56, Para el día sábado 03 de febrero de 2018, desde las 09:30 hrs. hasta las 14:00 hrs. y Domingo 04 de febrero de 2018, desde las 18:00hrs. Hasta las 21:30hrs. CAMIONETA MAHINDRA PATENTE UNICA HYHD-33. Para el día sábado 03 y domingo 04 de enero de 2018. DESDE LAS 10:00 hrs. HASTA LAS 20:00 HRS. PARA TRABAJOS EN "9ª FERIA GASTRONOMICA Y ARTESANAL REGIONAL" A REALIZARSE EN PLAZA MATIAS DE LOTA ALTO, Según Memorándum N° 11 de fecha 11/01/2018 memorándum y N° 938 de fecha 30/01/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordénese a realizar trabajo extraordinario a los funcionarios, **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14º EMR, Para el día sábado 03 de febrero de 2018, desde las 09:30 hrs. hasta las 14:00 hrs. **Don HECTOR LUNA SAEZ**, Auxiliar Grado N°14 EMR, hrs. Para día sábado 03 de febrero de 2018, desde las 10:00 hrs. hasta las 20:00 hrs.

Don JOSE SPISINNI HIGUERAS, Auxiliar Grado N° 17. Para el día Domingo 04 de febrero de 2018, desde las 09:30 hrs. hasta las 14:00 hrs. **Don MARCELO ORTIZ BABADILLA**, Auxiliar Grado N° 16, Para día domingo 04 de febrero de 2018, desde las 10:00 hrs. hasta las 20:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

LOTA: 02 de Febrero de 2018

DECRETO: N° 254

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

JFPB/RVB/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo